



ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la
nistracion calle de San Lorenzo n.
Imprenta, á donde se dirigirá toda la
correspondencia.

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 150 pesetas.—trimes-
tre 450 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
jero, 15 id.—Ultramár, 8 id.—Recibe
anuncios y reclamos la Administracion

Año IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Jueves 29 de Abril de 1886. ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2.548

VIGOROSAMENTE
renovadas, con inmortantismas compras hechas para la presente feria, han sido las ya nutridas existencias de artículos de primavera y verano con que contaba la nueva pero ya acreditada feria
“La Sultana,”
Sépanlo pues
ALCOYANOS Y FORASTEROS
11 y 13, MERCADO 11 y 13.
Guía general.
DE LAS
PROVINCIAS DE ALICANTE Y MURCIA
Y
CRÓNICA INDICADOR DE ALCOY.
Necesarias al comercio y á la industria y de utilidad práctica para los viajeros, abogados, médicos y farmacéuticos, militares y sacerdotes empleados, agentes, comisionistas y demas clases sociales.
Se admiten anuncios, indicaciones y cuantas noticias tengan relacion con la indole especial de dichas obras y sean respectivas á Alcoy, en la Calle de San Lorenzo núm. 16, Hospederia del Petit Ferrer.

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES DE VIEN, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana.

Francisco Ortola.
Ofrece á sus parroquianos y al público en general, un magnífico y variado surtido de lami de verano y en esticotines de las mejores vicas de Sabadell y el Extranjero en precios muy módicos. En la feria, en las casillas números 46, 47 y 43, y en su casa calle Mayor número 28.

A los Carpinteros y Constructores
ALMACEN DE MADERAS
DE
RAFAEL ABAD É HIJO
calle de San Jorge
(DESPACHO SAN NICOLÁS 37)
Existencias en maderas Flandes y Americana, aserradas y sin aserrar, de todas clases y á precios ventajosos.

El Serpis.
ALCOY 29 DE ABRIL DE 1886.
Alcoy y su region.
Mas de trescientos emigrantes se embarcaron el martes en el puerto de Alicante, en el vapor “Caridad”, que salió para Cartagena y Orán.
Esto demuestra la gran miseria que en estos pueblos reina.
Los autores del robo efectuado en la hacienda denominada del “Baró”, par ida de Bacarot, en Alicante, de que dimos noticia en uno de nuestros anteriores números, han sido descubiertos y presos, ocupándoseles parte de la cantidad robada.

Ha sido preso por la benemérita guardia civil, uno de los presuntos asesinos de Tomás Verdu, vecino de Callosa de Sagura, de cuya noticia dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.
Segun las últimas noticias que hemos recibido acerca de este homicidio, parece que la víctima recibió una tremenda cuchillada al pasar por delante de un grupo de campesinos que se hallaba en un huerto de palmeras.
Del 2 al 9 del próximo Mayo se celebrarán fiestas en Teulada, á San Vicente Ferrer.
Estarán amenizadas por la música de Gata.
Habrá carreras de caballos, fuegos artificiales y solemnes funciones religiosas. Además una gran comida para los pobres.

Frete á nuestra imprenta ha volcado esta tarde una tartana; por fortuna no llevaba á nadie dentro y no ha habido desgracias que lamentar.

“El Graduador,” afirma que el Gobernador señor Banquells ha dimitido.
Este se conforma con nuestras noticias.
Pero el “Buenas Noches!,” dice que en los centros oficiales de la capital nada se sabia de dicha dimision.
Puede que á dichos centros les pase lo del personaje de la comedia, que
“Todo Madrid lo sabía, todo Madrid, menos él.”

Para los dias 2 y 3 del próximo Mayo, se proyecta dar unas corrilas de vacas en el barrio de Cervantes de Vil ajoyosa, con motivo de las fiestas que se celebrarán en honor á San Vicente Ferrer.
También habrán fiestas por igual motivo y en los mismos dias en un caserío del término de Nucía.

Leemos en un colega de Alicante:
“Se han dado las órdenes oportunas, para que se reconcentren en nuestra capital las fuerzas de la Guardia Civil.
Hemos oido hablar misteriosamente de entradas y salidas.
Circulan rumores y más rumores primaverales, como si digéramos, de las.”

Lamentase en Cocentaina la falta del digno y ceoso Alférez de la Guardia civil Sr. Alonso, quien hace algunos dias se halla en Alicante, suponiendo que ocupado en asuntos del servicio.

El Sr. Coronel sub inspector y el Sr. Comandante primer gef. de la provincia llevarian la tranquilidad al ánimo de los vecinos de Cocentaina y prestarian un buen servicio si dispusieran la pronta vuelta á su destino del Sr. Alonso, que tanto se ha distinguido en la persecucion de criminales y tan á la raya tenia á la ganta de mal vivir de esos pueblos.

Un pobre labrador del partido rural de Saladas, intentó el jueves último poner fin á sus dias disparándose una pistola. En muy mal estado fué conducido al hospital de Elche.

En los dias 15, 17, 13 y 19 de Mayo próximo habrá elecciones parciales para concejales en los pueblos de Vergel, Vall de Gallinera, Teulada y Alecali.

El dia 23 fué detenido un hombre en el término municipal de Altea por haber acometido á una pobre mujer con ánimo sin dula de abusar de ella, produciéndole varias contusiones.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalescentes el uso del tan renombrado “Caldó Cibils,” porque ademas de ser la mejor, mas nutritiva y mas azradable de las bebidas, no necesita ningun trabajo de digestion, nin una fatiga del estómago, sino que muy al contrario le prepara á recibir los alimentos sólidos que mas tarde se le deben dar.

El dia 9 de Mayo próximo se celebrarán en Torremanzanas fiestas á San Gregorio.
Ha sido contratada para tomar parte en las mismas, la música de Benilloba.
El mismo dia y en honor de igual Santo habrá fiestas en Benasau.
Probablemente serán amenizadas por la música de Penáguila.

Por parte de José Brotons Peris, alguacil del Juzgado de 1.ª instancia de este partido, se ha interpuesto recurso de casacion para ante el supremo Tribunal de Justicia contra la sentencia dictada por la Sala primera de la Audiencia de lo criminal de Alicante en la querrela seguida por el mismo, el vecino y comerciante de esta ciudad D. Ramon Climent Valcanera, de delito privado de injurias.

Con las ceremonias de costumbre se efectuará mañana á las 4 de la tarde, la gran Cabalgata histórica, representando la entrada del Rey don Jaime, acto con que dan principio las solemnes y afamadas fiestas que nuestra ciudad dedica á su patron San Jorge, martir.

Despues de enviar el parte al Castillo por medio de un emisario y de salir con este y su acompañamiento el Gobernador Garcés, Mosen Torregrosa y los individuos del Concejo, hará su entrada triunfal el Rey D. Jaime, por la calle de Santa Elena, recorriendo la vuelta de costumbre.

- El órden de la Cabalgata será el que sigue:
- 1.º Seis heraldos.
 - 2.º Cuatro clarines y un cabo.
 - 3.º Gefe de Almogávares.
 - 4.º Escuadra de Almogávares, á pié
 - 5.º Música Nueva
 - 6.º Gefe de Capitanes.
 - 7.º Ocho Capitanes ayudantes del Rey.
 - 8.º El Rey D. Jaime.

- 9.º Tres Pajes.
 10. La Señera, Mosen Torregrosa y Gobernador Garcés.
 11. Escolta de la Señera, cuatro caballeros.
 12. Música Novísima.
 13. Gefe de Escuadron.
 14. Escuadron de Caballeros.
 15. Música Primitiva.
 16. Otro escuadron de Caballeros.
- Excepto los Almogávares y las músicas todos los demis personajes irán montados en caballos.

Los vecinos de la mayor parte de la calle de San Juan han visto con gran disgusto que este año, por razones que no se les alcanzan y aunque las sospechan nos las hallan bastante fundadas, se varió en el acto de la Gloria el recorrido que todos los años efectúan las comparsas, lo cual parece indicar que tampoco la vuelta de Diana será por dicha calle, en el trecho desde la calle Ferrer á San Juan hasta el final de aquella.

No sabemos á que obsecerá la determinacion de que se dé la vuelta por la calle de la Barbacana; mas de todos modos damos traslado á la Junta de Fiestas de las quejas de los vecinos antes indicados, y esperamos que las atiendan si las considera, como nosotros, de justicia.

Ha regresado de Asturias el gefe de los constitucionales alicantinos D. Rafael Terol Maluenda.

Esta tarde llegará el Brigadier Gobernador militar de la provincia Sr. Gonzalez Muñoz, acompañado de su ayudante, y el Coronel Subinspector de la Guardia civil de la provincia señor Lloret.

El pago de las clases pasivas se abrirá el próximo mes de Mayo en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia en la forma siguiente:

- Dia 1.º Montepío civil.
- El 4, jubilados y regulares exclaustrados.
- El 5, cesantes y pensiones remunerativas.
- El 6 y 7, retirados de guerra y marina.
- El 8 y el 19, montepío militar.
- Del 11 al 13, todas las clases en general.

En general se desconfia de cuanto se escribe en los anuncios de medicamentos, y se dice tambien que aquellos no son serios. Pues bien, cuando son verdad no solamente son serios sino útiles y altamente humanitarios. En efecto: nada puede haber mas humanitario ni mas útil que devolver la salud al enfermo. La única dificultad consiste en saber si el anuncio es todo verdad, ó exagera la virtud del medicamento, y esta dificultad es fá el salvarla tomando noticias de enfermos que lo hayan usado. Por ejemplo, el que padezca tos, pégunte por las pastillas del Doctor Andreu de Barcelona, y hallará siempre, absolutamente siempre comprobado, que ni en un solo caso han dejado de producir excelentes resultados para curar ó aliviar toda clase de tos por fuerte y crónica que haya sido, sobre todo si se han sujetado á las instrucciones del prospecto.

Tribunales.
De “La Tarde,” del martes:
“Como teniamos anunciado, ayer se celebró ante la seccion segunda de esta Audiencia, el juicio oral de la causa de Alcoy, sobre asesinato, contra Francisco Vila Tormo.”

Desde los primeros momentos, ha llamado la atencion la disconformidad de pareceres que han manifestado los peritos médicos encargados de observar al procesado, pues mientras los de la acusacion han sostenido que las funciones intelectuales de aquel no han sufrido alteracion de ningun género, los de la defensa han expuesto haber encontrado algunos sintomas que hagan creer padezca ó haya padecido de alucinaciones aunque sin asegurar las experimentara en el momento de cometer el delito.

Las demas pruebas practicadas, no han ofrecido nada digno de mencion. El señor fiscal, que atendida la gravedad de la causa y apesar de su mal estado de salud, ha concurrido al acto, pronunció un razonado discurso, en el que ha reproducido su peticion escrita, solicitando la pena de cadena perpétua para el procesado: el defensor de este, señor Martinez Torrejon, en un elocuente informe, y apoyado en el dictámen de los peritos médicos designados por el mismo, pidió la absolucion para el Vila Tormo.

El acto terminó á las tres de la tarde, con asistencia de un numeroso público; del que han formado parte algunas señoras.

Nuestro corresponsal de Elia, nos dá cuenta detallada del robo de que fué victima el conocido fabricante de cañazo de aquella villa dan Antonio Maestre, hijo politico del propietario D. José Paya y Oleina.

A una media hora del pueblo de Sax, y á eso de las dos de la tarde del dia 22, dos sujetos fo-

rasteros salieron al encuentro del señor Maestro, robándole la cantidad de 47 duros y seis reales que llevaba encima, dándose á la fuga.

Pero advertido del hecho el activo cabo del puesto de la guardia civil de Petrel, poco tardó en poner en manos de la autoridad á los ladrones, y el dinero en la de su dueño.

El Juzgado de primera instancia de Villena, entiende en el asunto.

Segun se nos participa, esta noche será obsequiado con una brillante serenata, por los alumnos de Física y Mecánica, nuestro queridísimo y particular amigo D. Santiago Juliá Monllor, quien galantemente se brindó á enseñar gratuitamente á los mismos.

Terminado ya el curso y sumamente agradecidos aquellos, han escogido el medio de una serenata, como una pequeña prueba de cariño y respeto á su profesor. Dicha serenata estará á cargo de la banda de la música Nueva.

No podemos menos que aplaudir tal pensamiento.

El ramio
(Continuación)

“No hablo de la competencia que con el tiempo hará al algodón; hoy por hoy no puede hacerse, porque, aunque ocho veces más fuerte, y tan elástico y tan barato en su compra, hay la desventaja del peso, que le hace salir casi á doble precio; la competencia al algodón se queda para cuando el cultivo del ramio se haya extendido en todas las partes del mundo en grande escala; no obstante, puede con ventaja ya hoy aplicarse el ramio á los números de 100 en adelante, pues ya este producto es mucho más barato que los algodones que para dichos números se emplean, y reúne condiciones superiores á los mismos, como mayor finura y fuerza en su fibra, siendo además ésta de 8 pulgadas de largo, sin nudos, ni añadiduras, ni cortes en toda ella.”

“En uno de los escritos que he consultado se dice, que las fibras del ramio se emplean para la confeccion de telas análogas á las del lino y del cáñamo, y para los tejidos similares á los del algodón, lana y seda, y segun á lo que se destina, se somete la fibra á la accion de peines ó de cardas, y se añade que las máquinas que peinan el lino y el cáñamo se emplean tambien con buen éxito para el ramio. Cuando este se aplica para fabricar tejidos de mezcla con lana ó seda, el peinado ó cardado se practica siguiendo el mismo procedimiento que para la lana y la seda, cuyos aparatos construyeron en Inglaterra los Sres. Greenwods y Lakey, de Leeds; y para cardar el ramio se emplea con el mismo éxito la maquinaria empleada para el algodón.”

“En Inglaterra y Francia hay varias fábricas de hilados de ramio, y el precio de los hilados que se cotiza en Bradford es de 7 á 17 pesetas el kilogramo por los números 10 á 90.”

“El Sr. Fabier ofrece á los agricultores raices de planta á cobrar con productos de la misma planta, y les asegura la compra de todas las cosechas que obtengan durante un número dado de años á un precio que les deje 1,000 pesetas por hectárea de beneficio líquido.”

“Este sistema lo practica ya M. Fabier en España, y si bien por este medio se logrará la plantacion más rápida del ramio, no puede, á mi humilde entender, convenir á los intereses del Gobierno, ni á los del comercio, ni á los de la industria, como tampoco á los de la misma agricultura, que un producto de tal importancia para nuestro país se halle monopolizado y explotado por una potencia extranjera.”

“Ya que indico el mal, prosigue el Sr. Fabier, creo de mi deber indicar los medios que, á mi pobre entender, podrían evitarse:”

“1.º Puestas de acuerdo las importantísimas asociaciones “Instituto de Fomento del trabajo nacional,” “Instituto agrícola catalán de San Isidro,” podrían pedir, y creo obtener, de las municipalidades de Barcelona y de todas las poblaciones que tengan jardines públicos que en ellos, como se ha hecho en Perpignan y en otros puntos de Francia, se formaran criaderos de ramio para la propagación de dicho cultivo, teniendo presente que la época para la plantación es el mes de Marzo, que si se activase ya podría empezarse se en este mismo año, lo cual sería un adelanto considerable.”

“2.º Al mismo tiempo, las mentadas Sociedades podrían reclamar del Gobierno alguna modificación en la ley de la filoxera, para que, con las precauciones necesarias, pudiesen traer raices de ramio de Argelia, Egipto y demás puntos en que no hay filoxera.”

“3.º Procurarse noticias del estado en que se halla en España la plantacion del ramio, pidiéndolas al Gobierno Diputaciones provinciales y Sociadas dedicadas al fomento de los intereses del país.”

“4.º Mandar al extranjero algunos ingenieros que estudien durante seis meses la situacion y progreso del ramio en sus aspectos agrícola, industrial y mercantil, dando noticia, cada semana, de los progresos que en sus investigaciones hagan.”

Inju, un centro que cuesta diez millones de reales al año... Comprenderá, no sólo el lector, sino el colega cuyo texto hemos trascrito, que los trabajos del Instituto Geográfico y Estadístico no son de única e inmediata aplicación para la gestión económica, y esto en casa aplicación que le dé acabada cuenta de ello, porque pretiene quien le dé acabada cuenta de ello, porque pretiene quien le dé acabada cuenta de ello...

GACETA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre nombramientos de magistrados de que damos cuenta en otro lugar. Real orden disponiendo que D. Bernardo Longue Meriategui, juez de primera instancia de Olmedo, venga a prestar sus servicios en el negociado de estadística de este ministerio.

Noticias generales.

Magistratura. Ayer firmó S. M. la Reina las siguientes disposiciones de magistrados: Jubilando, a su instancia, con los honores de presidente de sala de la audiencia de Barcelona, a don Fernando Ruiz y Ruiz; trasladando a dicha plaza al magistrado de la audiencia de Pamplona, D. Pedro Moreno y González; a la fiscalía de la de Ponferrada, al fiscal de la de Palencia, D. Manuel Grande y Arbiol, y a ésta vacante al fiscal de Ponferrada, D. Guzmán Gutiérrez y Gago.

Una terrible catástrofe acació en Sevilla en la madrugada de ayer. La casa núm. 3 de la calle de Torres se desplomó sobre la de enfrente, que es la señalada con el núm. 1, produciendo el hundimiento de ésta. De entre los escombros fué sacado un hombre de cincuenta años y un niño de tres, muertos, y heridas de gravedad otras tres personas. Un niño de diez años se salvó milagrosamente. Con 86 pasajeros fondeó ayer en Cádiz el Amérioa, vapor correo de Canarias.

Telegrama oficial: SEVILLA 27 (8 noche.) Según datos de la alcaldía, que coinciden con los del Gobierno civil, no hay autoridad ni persona alguna culpable del derrumbamiento de la casa de Torres. La casa derrumbada y la aplastada eran de nueva construcción. Se cree que es la causa del siniestro el hundimiento del terreno. Se indica para gobernadores a los Sres. Urzáiz, Valderrama y Moncada. Ayer llegó a Valencia el duque de Sevilla. Está alojado en el gobierno de provincia.

Los periódicos españoles de Africa siguen estimulando los sentimientos nacionales hácia los intereses que España tiene en el imperio marroquí, y dando del viaje del Sultán noticias que a Madrid llegan muy retrasadas.

TEATRO DE LA COMEDIA

Armi ed Amori. El teatro de la Comedia es el punto de reunión de periodistas y escritores. El grupo de literatos que forman el Bilis Club; casi todas las redacciones de los periódicos, representadas por dos ó tres redactores, y muchos autores dramáticos concurren diariamente a aplaudir a los artistas italianos. Se ve allí el mismo público que acude en las noches de estreno a los teatros. Personas distinguidas en otras profesiones científicas ó artísticas, hombres políticos y sobre todo bellísimas y elegantes mujeres, se han hecho también devotas de la opereta cómica. Consiste esto sin duda alguna en que la opereta cómica se ha hecho por las compañías españolas y francesas con demasiado descuido, acentuando la nota cómica hasta la más grotesca bufonería. En tal exceso dan también los franceses y se debe a los italianos ese discreto estilo, por el cual las operetas cómicas perdieron lo que tenían de apayasadas ganando en delicadeza epigramática y maestría en la ejecución. No pueden negar los italianos que son por naturaleza artistas ni podemos negar nosotros que simpatizamos con sus gustos muy en armonía con los nuestros. Ayer puso en escena la compañía italiana, la opereta cómica Armi ed Amori, que no es sino la conocida en español con el título de Los mosqueteros grises. La música sin ser tan sentida y brillante como las de otras tiene no obstante una gracia y una vivacidad que complacen el ánimo, el terceto y el coro piano del primer acto, los coros, el dueto y el aria coreada del segundo así como el concertante final son bellísimos. La obra fué ejecutada con maestría; las señoras Sciotti, Bulincioff y los señores Di Chiara, Testi y Rinaldi caracterizaron admirablemente los tipos respectivos; y aunque la obra ofrece un final en el segundo acto de brochazos y almazarón, tal movimiento prestaron los artistas a la acción, que resultó esta parte una de las que más agradaron, haciendo el público que saliesen los artistas y pidiéndoles que hiciesen nuevamente la escena última del acto. La escena fué admirablemente presentada, los trajes lujosísimos, ofreciendo estos y aquella un cuadro bellísimo a la conclusión del tercer acto, en que aparecieron los mosqueteros vestidos apropiadamente y con gran riqueza y elegancia. La prima dona tiene una admirable voz y canta muy bien.—Z.

Crónica de Madrid.

Desde mañana, de nueve a diez de la noche, se dará en el Ateneo, gratuitamente, una clase de francés explicada por el profesor D. Francisco Calopa, todos los martes, jueves y sábados. Hasta ahora se sabe que hay nueve consejeros de Sanidad, opuestos a dar autorización para la vacuna Ferrán, y siete favorables. El asunto está sin resolver. Desde hace algunos días está acampada frente al fieltro de Aragón una tribu zingara con varias fieras domesticadas. En la comisión municipal de Consumos predomina, según se dice, el deseo de aumentar las tarifas, a contar desde 1.º de Mayo próximo. Decididamente el Sr. Cánovas del Castillo será quien dé en el Circulo Mercantil la última conferencia del presente curso. Disertará sobre el tema «Intereses políticos de las clases industriales y comerciales.» Cicha conferencia se verificará probablemente en los primeros días de la semana próxima. Desde hace algunos días se halla en cama, afectado por una dolencia en la garganta, el Sr. Salvador Altabete, gobernador del Banco de España, a quien deseamos pronto y total restablecimiento. Las últimas lluvias han dado al pacífico Manzanares caudal de agua más que sobrado para tomar las proporciones de un verdadero río. Las autoridades adoptaron ayer las precauciones necesarias para evitar que la creciente ocasionara desgracias. El día 1.º de Mayo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería Central, las de las provincias y pagaduría de la junta de clases pasivas. La asignación del material será pagado el día 5. Anoche en la calle de la Abada un individuo robó a una niña de nueve años, que iba con su madre, un portamonedas que contenía 1.555 pesetas en metálico un rosario de plata, un pañuelo y un llavete con seis llaves pequeñas. El ladrón se dio a la fuga, pero a poco fué detenido por un alférez de artillería, que le ocupó el portamonedas con todo lo robado. Hemos recibido el primer número de un periódico titulado El Chiquitín, revista taurina escrita con la soltura y gracia propia de este género de publicaciones. Deseamos al Chiquitín una próspera y larga vida. El Sr. D. Francisco Navarro Villoslada dirigió ayer a los directores de La Fé y de El Siglo Futuro la siguiente carta: «Muy señor mío y estimado amigo:

Por terminante prescripción del facultativo que me asiste, he tenido que abandonar los negocios políticos, y en consecuencia de este mandato, el 19 del corriente mes, hice renuncia de todas cuantas comisiones habia recibido del señor duque de Madrid, imposibilitado como estoy de desempeñarlas. Si hasta hoy no he hecho pública mi resolución, ha sido por aguardar a que la carta que la formulaba llegase a las angustias manos del príncipe a quien iba dirigida. Ruego a Vd., señor director, se sirva insertar estas líneas en su estimado periódico, a cuyo favor quedará agradecido su afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.—Francisco Navarro Villoslada. Madrid, 27 de Abril de 1886.»

Una mujer y un hombre pretendieron ayer introducir algunos artículos de consumo sin pagar derechos, pero en la puerta del embarcadero del Canal los detuvo un vigilante del resguardo, con quien aquellos sostuvieron una reñida lucha, de la que resultaron la mujer con una herida grave en la cabeza y el hombre con una contusión en la mano derecha. Ambos fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro.

A principios de la próxima semana llevará el ministro de Fomento a la firma de S. M. el decreto, dividiendo en dos departamentos el ministerio de Fomento.

Ayer se presentó en la prevención del distrito de Buenavista el contratista de sillas de los paseos públicos, manifestando que le habían robado del paseo de Recoletos varias de aquéllas.

Una mujer tuvo una cuestión con su madre en el barrio del Chufero anoche, y con unas tijeras la infirió una herida en el vientre. La agresora fué detenida y la agredida llevada a la Casa de Socorro.

Anoche en la calle del Correo un joven compró a una muchacha un décimo de la Lotería nacional, y para pagarla la dió un duro, negándose a gratificarla con dos reales que ella exigía.

Entonces la vendedora no quiso darle el décimo y sacó una moneda falsa de cinco pesetas, suponiendo que era la que el comprador la habia entregado; pero el joven, que conoció la treta, llamó a los guardias y la muchacha fué llevada a la prevención.

El difunto primer obispo de Madrid-Alcalá no ha dejado a su muerte bienes de ninguna especie, ni ahorro alguno; ántes al contrario, parece que ha dejado dispuesto en su testamento que todo lo que poseía se vendiera para pagar sus atenciones pendientes, y si sobraba algo, que no lo creía, que se repartiera entre los pobres pues el Sr. Martínez Izquierdo practicaba la teoría de que los obispos no deben poseer nada. Sus testamentarios han dispuesto enviar a sus hermanos algunas prendas de ropa, como recuerdo, y a una hermana monja del convento de Santa Clara de Molina de Aragón, una pequeña urna conteniendo una imagen que habían regalado al prelado.

Según La Iberia, el Sr. Sagasta ha anunciado su propósito de anular todas las actas de elecciones que resulten graves, nombrando para ello en su día un tribunal del que formen parte ó tengan representación todas las minorías.

Las actas graves que se anularán serán unas 30. Según La Iberia, el Sr. Sagasta ha anunciado su propósito de anular todas las actas de elecciones que resulten graves, nombrando para ello en su día un tribunal del que formen parte ó tengan representación todas las minorías.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra). COLOMBO 25 Hoy ha salido de este puerto para el de Singapore el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, Isla de Panay, sin novedad. ATENAS 27 (tarde). Se saben algunos detalles acerca de lo ocurrido en la cuestión del ultimatum.

El conde de Many, ministro de Francia en esta corte, aconsejó a sus colegas que no entregaran el indicado documento hasta recibir nuevas instrucciones de sus respectivos gobiernos.

Los representantes de las otras cinco grandes potencias contestaron que ellos no tenían más remedio que atenderse a las órdenes que habían recibido.

El ultimatum fué entregado al ministro griego señor Delyanni, quien ha contestado hoy en términos satisfactorios.

En la nota declara que se conformó con los deseos expresados por el gobierno francés y confirma el compromiso contraído por Grecia con Francia de proceder al desarme y desmovilización del ejército helénico.

Se han presentado delante de Falero cinco buques de guerra de diferentes naciones, cambiándose los saludos de costumbre entre potencias amigas.

El Diario Oficial publica hoy el programa de la función que se celebrará mañana en Lisboa al inaugurarse el monumento levantado en la Avenida de la Libertad para conmemorar la independencia de Portugal.

La familia real asistirá a la ceremonia. El monumento ha sido construido por la junta patriótica titulada «Primer de Diciembre de 1640.»

El Diario Oficial publicará el 2 de Mayo el decreto fijando las condiciones de la emisión del empréstito, la cual se verificará el día 10 del mismo mes.

El representante de Prusia en la corte del Vaticano Sr. Schloesser, entregará al Papa una preciosa cruz de gran valor artístico como homenaje del emperador Guillermo a Su Santidad.

Acompañará a la cruz una carta sumamente afectuosa, escrita de puño y letra del anciano monarca. El Sr. Herberto Bismarck, hijo del gran canceller, se encuentra bastante enfermo de una neumonía.

Hoy han ocurrido cuatro casos de cólera en esta capital y ninguna defunción. La situación sanitaria va mejorando.

A última hora.

Escasean los asuntos políticos. Por esto no extraño que se haya concedido importancia extraordinaria al Consejo de ministros celebrado anoche. En realidad la ha tenido, pero no en las condiciones y alcance que pretenden los que en la prensa y en los círculos hacen oposición al Gobierno. Los ministros emplearon cuatro horas en el examen del presupuesto, cuyos ingresos quiere reforzar a

toda costa el señor ministro de Hacienda, conteniendo los gastos dentro de límites que no todos los ministros consideran suficientemente holgados para atender a los servicios de sus respectivos departamentos.

En esta dualidad de criterios, el del señor Camacho queriendo evitar a toda costa el déficit, puesto que no es posible aumentar los ingresos a costa del contribuyente, y el de los ministros de Guerra y Marina que no estiman conveniente para los intereses que dirigen y administran, desprenderse de recursos ó introducir economías en la medida que el señor ministro de Hacienda desea, fué origen de viva discusión entre todos los ministros encaminada a encontrar soluciones armónicas para los intereses del Tesoro y las necesidades de los departamentos, singularmente las de Guerra y Marina.

Según informes de La Correspondencia que publica en su edición de esta mañana, el Sr. Camacho, considerando como parte del Tesoro nacional los 45 millones de la caja de Redenciones y Enganches y creemos que también la de la remonta, pretende echar mano de ellos para reforzar los ingresos, a lo cual se niega el señor ministro de la Guerra, considerando que esos fondos especiales tienen su destino especial y único, y que tanto esta caja como la de remonta no pueden ni deben en concepto alguno separarse del departamento de Guerra, estando como están enlazados con los demás servicios del ejército.

El Sr. Sagasta presentaba una solución armónica que consistía en cubrir los fondos que se sacasen de las cajas especiales con determinados ingresos ordinarios, viniendo de esta suerte el Estado a cubrir los compromisos del Consejo; y dicese que el Sr. Moret apoyaba al Sr. Camacho, recondando al efecto la enmienda que presentó en el Congreso al dictamen de la comisión de presupuestos, en la que se abordaba resueltamente este problema.

El Sr. Camacho insistía en la necesidad de introducir grandes economías para poder dotar a todos los ministerios, pero los ministros de Guerra y Marina insistían también en la necesidad de realizar las reformas que tienen en proyecto.

Así como el Sr. Jovellar se resistió a desprenderse de los fondos de la caja de Redenciones, así el Sr. Beranger se resistía a gobernar con un presupuesto menor que los anteriores, pues recordaba que ha ido al ministerio para hacer marina, y esto no puede conseguirse con un presupuesto flaco.

El Consejo terminó a las dos de la madrugada. En el de hoy quedará resuelta la importante cuestión de Hacienda que el Sr. Camacho ha sometido a sus compañeros.

Otro de los asuntos más explotados es el resultado total que ofrecen las elecciones.

Hay quien pretende sacar partido del hecho natural y visto en todas las elecciones, de que algunos de los elegidos no puedan tomar asiento en la alta Cámara por carecer de condiciones.

Bien demuestra el aprovechamiento de tal insignificancia, que no hay por el momento asuntos más graves con que combatir al gobierno actual.

Mañana llegará a Madrid el Sr. Figuerola, para asistir a la asamblea de los republicanos progresistas. Las sesiones de ésta no serán más de tres ó cuatro, a lo sumo, y su resolución más importante se limitará a la designación de la Junta directiva del partido.

Terminadas las sesiones, se verificará un gran banquete al que asistirán los representantes de las provincias y en el que, los diputados republicanos afiliados a la agrupación, expondrán las líneas generales de la campaña política y administrativa que se disponen a sostener en la primera parte de la próxima legislatura.

Aún no está decidido si habrá ó no discurso de la Corona leído por S. M. en la apertura de las Cortes, por el estado interesante de la Reina Regente.

Con este motivo, un colega emite su opinión y la de muchos hombres políticos de este modo: «El fallecimiento del monarca, el advenimiento de un nuevo reinado, el cambio político que ha puesto el poder en manos del partido liberal dinástico, el tratado con Alemania respecto a las Carolinas y las Palaos, la descomposición de algunos de los más valiosos elementos monárquicos, la expectativa de la interinidad legal creada por la Constitución, sea cual fuere el resultado del alumbramiento de la reina, y hasta la declaración de las reformas así políticas como económicas y administrativas que halla de acometer el gobierno, son otras tantas cuestiones que no pueden ser llevadas a los Cuerpos Colegisladores de una manera incidental, sino por la iniciativa directa del gabinete y en los términos rigurosamente establecidos por las buenas prácticas parlamentarias.

Así opinan la generalidad de los ministros y por lo tanto debe suponerse, que bien la misma Reina Regente, si lo consiente su estado de salud, bien por delegación el presidente del Consejo de ministros, habrán de verificar la apertura de las próximas Cortes en la forma que es de rubrica constante en situaciones análogas.»

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 27 DE ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIM PREG., FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIM PREG. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, 4 p. 100 ext. con, Id. tit. pequeños, 3 por 100 ext. conf., 4 por 100 ext. cont., Csrret. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, Ob. de Ad. de Cub., Bill. hip. de Cuba, 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba, Id. tit. pequeños, 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba, Anualid. de Cuba, Bill de P. Rico, Sisas A. de Madrid, Ob. munic. de id., Ob. B. Hip. 5 p. 100, Cédulas del Banco, hipot. al 6 p. 100, Id. al 5 p. 100, VAL. COMERC., Acc. B. de España, Id. B. Hipotecario, Id. B. de Castilla, Id. Tranvía E. y M.

Londres, a 90 días fecha, 46.55. París, a ocho días vista, 4.85.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pedro mártir y San Roberto Abad.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Catalina de Sena virgen.

†
D. O. M.

Esta noche á las oraciones continuará en el Altar del Santísimo Cristo, de la iglesia de San Agustín, el REZO por el eterno descanso de

D. Francisco Cantó Botella

que falleció el día 22 del actual

La familia suplica la asistencia á tan religioso acto.

Anuncios oficiales.

Don Francisco Moltó y Valor Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.
Hago saber: Que las cuentas de fondos del

Ensanche de esta Ciudad correspondientes al pasado año 1884-85, quedan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días, á contar desde hoy, durante cuyo plazo podran examinarlas los vecinos que lo deseen y formular por escrito las observaciones que estimen oportunas, en uso del derecho que les concede el párrafo 3.º del artículo 161 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.
Alcoy 29 Abril 1886.
Francisco Moltó y Valor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

Madrid 29 Abril (2:45 mañana.)

Se ha descubierto en Bayona un depósito de cartuchos.

El Gobierno conoce los planes de los enemigos de la tranquilidad pública y los desbaratará todos.

El órden, hoy por hoy, es completo en toda España.

Madrid 28 Abril (3 mañana)

Se ha celebrado consejo de ministros.

No ha asistido el ministro de Hacienda señor Camacho.

Se ha tratado del arreglo de los presupuestos de Guerra y Marina, habiéndose venido á un acuerdo.

La crisis que se consideraba inminente ha quedado conjurada.

Madrid 20 Abril (7:20 mañana).

Hoy ingresarán en el Tesoro doce millones de pesetas por concepto de Obras Pías.

La "Gaceta," publica una Real órden admitiendo 5.400 voluntarios de la empresa Felip, con destino á Cuba.

Telegrama del "Círculo Industrial."

Madrid 27 de Abril (6:15 tarde).

Corren rumores de crisis.

El ministro de Marina insiste en la ampliación de su presupuesto.

El de Estado cede doce millones.

Camacho insiste en la nivelación.

Bolsa: 4 p^g interior 58-80.

Anuncio.

A voluntad del dueño se celebrará el día doce de la mañana del día doce de Mayo próximo, en la villa de Castalla y en la Notaría de Don Joaquín Guill Bernabéu, una subasta pública para la venta de varias fincas rústicas urbanas que constituyen una so a hacienda de kilómetro de la Estación de Benetama, en el carril de Villena á Alcoy.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de dicho Notario, calle Mayor de Castalla; y en la de Don Pablo Acebedo, Notario del Ayuntamiento de Campo de Mirra.

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSACCIONES, DESPACHOS DE ADUANAS.

COMPRAS Y VENTAS EN COMISION
DEPOSITO DE DROGAS.

Viuda de Valero é hijo en liquidación
ALICANTE.

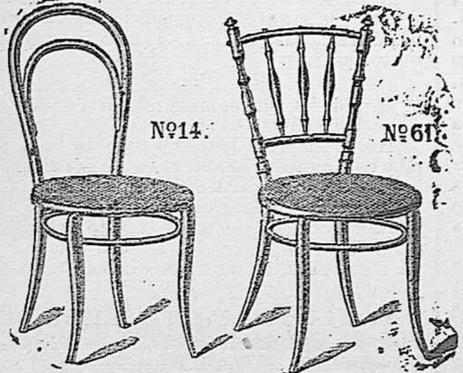
Esta casa se encarga de hacer llegar á destino cuantas remesas tengan á bien consignarles.

Imp. de El Serpio.

SECCION DE ANUNCIOS

BAZAR DE LONDRES

DE FRANCISCO J. MONERRIS
Calle del Mercado número 8.



¡Ya llegó! el gran surtido de muebles de Viena, Sillas, sofás, sillones, mecedoras, banquetas cómodas, mesitas de noche lavabos y cajas de música á precios sin competencia.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muelles), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, bauls, báculos y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers bulldog, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes más acreditados; se garantizan por CINCO AÑOS

El que haga conpras al contado en el BAZAR, se le regalará un objeto.

Se admiten contratas de camas y otros muebles, como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etc. etc.

LA SULTANA
GRAN PAÑERIA
UNICO ESTABLECIMIENTO EN SU CLASE
YA ABRIÓ

sus puertas al público, y lo ha hecho despues de reunir selectos y copiosos surtidos de todo cuanto concierne al ramo á que se dedica y con verdaderas condiciones ya en precios ya en gustos, para dejar complacido al comprador, de forma que

Nadie que quiera un traje

si no está reñido con sus intereses debe adquirirlo sin antes ver las ventajas que le ofrece.

"La Sultana,,"

R. Ferreres y Compañía.

11 y 13, Mercado, 11 y 13.

TRIPLE AGUA COLONIA
La Moda Elegante
preparada por

Blás Guesta é Hijos
VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos de queños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomá y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Saforcada, Ferrer y compañía.—Serra, Vis y C.ª.—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.

Nodriza

Una de 28 años de edad, leche de 14 meses, desea encontrar criatura. En la calle de la Corda número 21, informarán.

EL SERPIS.
El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, portafolios, tarjetas, sellos, cromos, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.
San Lorenzo, 11.
II.º Toranzo, 11.

MERINOS

negros de pura lana y color garantizado, se ha recibido un inmenso surtido y á precio fabulosamente barato en la tienda de

EL SIGLO

DE FRANCISCO PEREZ MARTINEZ
9, Mercado 9.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en granadinas lisas, asargadas, labradas y de crespon, velos Bruselas, Almagro, Balonda, Guipur y de luto; Beatilla paramantos de luto; Bânovas de piqué, sábanas de hilo; Mantelerías de hilo, Cortinas croixé; pañuelos de seda diferentes clases y tamaños, é infinidad de artículos de algodón, paño y seda do á precios ventajosísimos.

VENANCIO RIERA.

TIENDA DEL FERROCARRIL

En este acreditado establecimiento en generos buenos, se acaba de recibir directamente de Saint Gall, de Suiza, un hermoso y completo surtido de tiras bordadas á precios muy ventajosos.

También encontrará el público grandes surtidos en toda clase de generos del país y Etraneros. Todo en clase buena.

Venta

El corredor de fincas D. Matias Carreres que habita en Valencia calle del Trinquete de Caballeros número 14, está encargado de la venta de una casa con 50 hanegadas de tierra seco y regadio situada á dos kilómetros de la Estación de Bañeras en la línea de Villena á Aludua, por esta Ciudad cuya situación topográfica es pintoresca y teniendo muy buenas comodidades puede hoy muy bien llamarse de una finca de recreo.

Puede aprovechar dicha finca para montar una fabricacion de cualquier industria, tanto por la proximidad de los centros fabriles de esta ciudad, como por la prontitud que permitirá hacer el viaje por el nuevo ferrocarril.

Dista la mencionada finca de esta ciudad unas 3 horas. Mas antecedentes los dará el citado Corredor.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN

TOS
Catarrros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.
Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso en que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima á probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos médicos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la practican constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más débiles. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y en todo el mundo, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo y eficaz á que se le destina.

ALIVIO

Y CURACION DEL **ASMA** ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en los bronquios de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se enciende con los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemados dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se prolonga en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de esta ciudad en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LA PREVISION

Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniestros ocurridos, la mayor parte á consecuencia de la epidemia colérica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la Península y ademas el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200 reales de vellón.

Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Anginas, Crup Ronquera, Fétidez del aliento, inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS